

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2021-996
SALTA, 26 de octubre de 2021
EXPEDIENTE N° 11.033/2019

VISTO:

La R-CDNAT-2021-132 del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Planificación y Administración (3er. Año – 1C) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan de Estudios 2006, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 13 obra R-DNAT-2021-0363 mediante la cual se suspenden los cronogramas previstos para los diferentes llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos interinos.

Que el DECNU-2021-334-APN-PTE en su Art. 3º, *ordena que a los Departamentos, Partidos y Aglomerados que se encuentren en situación de "Alto Riesgo Epidemiológico y Sanitario" o de "Alarma Epidemiológica y Sanitaria", se aplicarán, desde el 22 de mayo y hasta el 30 de mayo de 2021 inclusive y los días 5 y 6 de junio de 2021, además de las vigentes, la suspensión de la presencialidad en las actividades económicas, comerciales, de servicios, culturales, deportivas, religiosas, educativas, turísticas, recreativas y sociales.*

Que la Resolución Rectoral Res. R N° 0621/2021 en su Art. 3º dispone el cese de la actividad presencial en toda la jurisdicción de la Universidad Nacional de Salta hasta el 31 de mayo de 2021 inclusive.

Que corresponde proseguir el trámite concursal para la presente convocatoria.

Que se realizó la consulta a la Comisión Asesora propuesta por el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 05-2021 del día trece de abril último, y en virtud del tiempo transcurrido a saber:

Titulares:

Dr. César Gabriel Moreno
Dr. Lucas Seghezzo
MSc. Lucio Leonardo Yazlle

Suplentes:

Ing. Ileana Gimena Cruz
Ing. Marcelo Rodríguez Faraldo
MSc. Juan José Sauad
MSc. Diego José Méndez Macías

Que el primer y tercer miembro titular, Dr. César Gabriel Moreno y MSc. Lucio Leonardo Yazlle, aceptaron conformar la Comisión Asesora en la nueva fecha propuesta.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2021-996
SALTA, 26 de octubre de 2021
EXPEDIENTE N° 11.033/2019

Que el segundo miembro titular, Dr. Lucas Seghezso, se encuentra en el exterior por lo tanto se ve imposibilitado de participar en la presente convocatoria

Que la primer miembro suplente, Dra. Ileana Gimena Cruz, aceptó conformar la Comisión Asesora.

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PROSEGUIR con el trámite concursal para la cobertura de un cargo interino de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación simple, para la asignatura **PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**, de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan de Estudios 2006, y fijar las fechas de las siguientes instancias:

- a) **Publicidad: 1 al 5 de noviembre de 2021** en cartelera de Sede Central, página web de la Facultad y redes sociales.
- b) **Inscripción: 8, 9 y 10 de noviembre de 2021 en el horario de 09:00 a 12:00 hs** en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400, respetando las disposiciones establecidas en el protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.
- d) **Cierre de Inscripciones: 10 de noviembre de 2021 a hs. 12:00.**
- e) **Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 11 de noviembre de 2021.**
- f) **Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 12 de noviembre de 2021.**
- g) **Sorteo: lunes 15 de noviembre de 2021 a hs. 09:00.**
- h) **Oposición: miércoles 17 de noviembre de 2021 a hs. 09:00** en esta Unidad Académica, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 2°.-DESIGNAR a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio:

Titulares:

Dr. César Gabriel MORENO
MSc. Lucio Leonardo YAZLLE
Dra. Ileana Gimena CRUZ

Suplentes:

Ing. Marcelo RODRIGUEZ FARALDO

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2021-996
SALTA, 26 de octubre de 2021
EXPEDIENTE N° 11.033/2019

MSc. Juan José Sauad
MSc. Diego José Méndez Macías

Veedores:

Estamento de Profesores: Lic. Silvia SUHRING – Esp. María Cristina MÉNDEZ
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dr. Rubén Marino CARDOZO – Dip. Juan Manuel CASTILLO
Estamento de Estudiantes: Srta. Giselle CASTILLO – Srta. Jazmín SORANI
Claustro de Graduados: Lic. Sabrina Noelia PORTELLI – Lic. María Noel MAIDANA KULESZA

ARTÍCULO 3°.-INDICAR que los interesados podrán requerir información a través de las siguientes vías:

- Teléfonos: 387-4258649 (FCN-Sede Central)
- E-mail: docencia.natunsa@gmail.com (FCN-Sede Central);

ARTÍCULO 4°.-SEÑALAR que los aspirantes al presente cargo deberán tomar conocimiento de las siguientes normativas vigentes de aplicación a todo el personal que cumple funciones en esta Universidad, Régimen de Incompatibilidad (Resolución CS N° 420/99 y Resolución CS N° 342/10) y Reglamento de Funciones del Personal Docente de la Facultad de Ciencias Naturales (Resolución R-CDNAT-2002-205).

ARTÍCULO 5°.- HÁGASE saber a quien corresponda, notifíquese a la Comisión Asesora, a la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en carteleras de la Sede Central, página web de la Facultad y redes sociales. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Esp. Virgilio NUÑEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES